



BASES COMPETICIÓN

OFICINA DE LA COMPETICIÓN:

Club Pádel en Silla Valencia
 Persona de contacto: **Alejandro López**
 Teléfono: **693661742**
 e-mail: **topher87@hotmail.es**

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

FAMILY SPORT CENTER
 C/ Barranc, nº 50 CP: 46469
 BENIPARRELL, VALENCIA

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN:

MODALIDAD	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se regirá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".
AYUDAS A DESPLAZAMIENTO	Entre 1.000 o 1.500 € dependiendo inscritos fuera de Valencia.
PREMIO EN METÁLICO	Pendiente posibles colaboraciones.
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se regirá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	No hay límite de parejas, pero el número de parejas inscrito deberá ser par. En caso de ser impar, no se admitirá a la última pareja inscrita.
JUEZ ÁRBITRO	Marian Lucas Se arbitrarán la final del cuadro principal y, en su caso, la final del cuadro femenino.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas de Cuadro Principal y de Consolación y, en su caso, para Cuadro Femenino.
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PADEL PRO



INSTALACIONES DEPORTIVAS:

FAMILY SPORT CENTER
C/ Barranc, nº50 CP46469
Beniparrell, Valencia

Pag. Web: www.familysportcenter.com

Pistas: El club cuenta con **4 pistas indoor y 2 más descubiertas, todas accesibles para sillas de ruedas**. Se reservarán el nº de pistas necesario para uso exclusivo de la competición.

Vestuarios y aseos: Dispone de 1 vestuario-aseo accesibles.

Aparcamiento reservado: Hay suficientes plazas en el club.

Zona de descanso: Hay una cafetería con vistas a la pista central, en la que se servirá la comida y cena del sábado y el lunch del domingo.

ALOJAMIENTO:

Hotel Tryp Valencia Almussafes ***
Parque Empresarial Juan Carlos I, Avenida Foia s/n, Almussafes CP 46440
Teléfono: 961744300
Disponibles 2 habitaciones adaptadas.
Precio por noche 44 €, con desayuno 50 €.

Hotel Albufera ****
Plaza Alqueria de la Culla 1, Alfafar CP 46910
Teléfono: 963186556
Disponible 1 habitación adaptada y un apartamento adaptado.
Precio por noche con desayuno 61 €.

Observaciones: El compromiso de habitaciones pre reservadas, es tan solo hasta el 20 de octubre y **deberá reservarlo el jugador/a** antes de la fecha indicada para que la oferta sea válida.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A:

- **Opción SIN alojamiento jugador/a (20 euros).** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Comida del sábado en el club.
 - Cena del sábado en el club.
 - Catering del domingo en el club.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - Pack de regalo de bienvenida.
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.



- **Opción SIN alojamiento acompañante (20 euros).** Esta opción incluye:
 - Comida y cena del sábado
 - Catering del domingo

Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones xxxxxx durante la celebración de la competición.

FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Para la inscripción a la competición es necesario realizar antes del día **20 de octubre a las 20:00 horas** la transferencia al nº de cuenta y **enviar hoja de inscripción y el justificante bancario al e-mail: topher87@hotmail.es**

Nº DE CUENTA:

Titular: CLUB DE PADEL SIN LIMITES

Entidad: Bankia

ES60 2038 6074 7460 0005 9173

PROGRAMA DEL OPEN:

- **Jueves 26:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Viernes 27 de Octubre a partir 16:00 H:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal, se avisará máximo a los jugadores/as el jueves 26.
- **Sábado 28 de Octubre a partir 10 H:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.
- **Domingo 29 de Octubre a partir 10 H:** Finales de todos los cuadros

La hora aproximada de la **Final del Cuadro Principal** será a las **11 H.**

Entrega de premios a los jugadores/as, rifa y catering para todos los jugadores/as y acompañantes inscritos.



NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP".
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumar para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumarán para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica la competición es de **1.000 € o 1.500 € dependiendo de inscritos en concepto de ayudas y 500 € dependiendo de inscritos de premio en metálico**, tomando como referencia para el reparto de esta cantidad los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 27 de octubre a las 16 horas. (Si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos, deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.